



Código: PGI-DME-03	Referencia: ISO 14001:2015 – 6.1.2, 6.1.5, 8.1 ISO 50001:2018 – 8.1	Revisión: 02	Página: 1 de 5
------------------------------	---	------------------------	--------------------------

CONTROL OPERACIONAL CONSUMO DE ENERGÍA

1. OBJETIVO.

Establecer actividades y criterios para la eficaz operación y mantenimiento de los Usos Significativos de la Energía (UIEn) y el aspecto ambiental significativo de energía eléctrica en el Instituto Tecnológico de La Laguna.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todas las actividades u operaciones del Instituto Tecnológico de la Laguna que utilicen energía.

3. POLÍTICAS.

N/A

4. DEFINICIONES.

4.1 **Energía:** electricidad, combustible, vapor, aire comprimido y otros similares

4.2 **Usos Significativos de la Energía (UIEn).** Uso de la energía que supone un consumo de energía sustancial y/o que ofrece un potencial considerable para la mejora del desempeño energético.

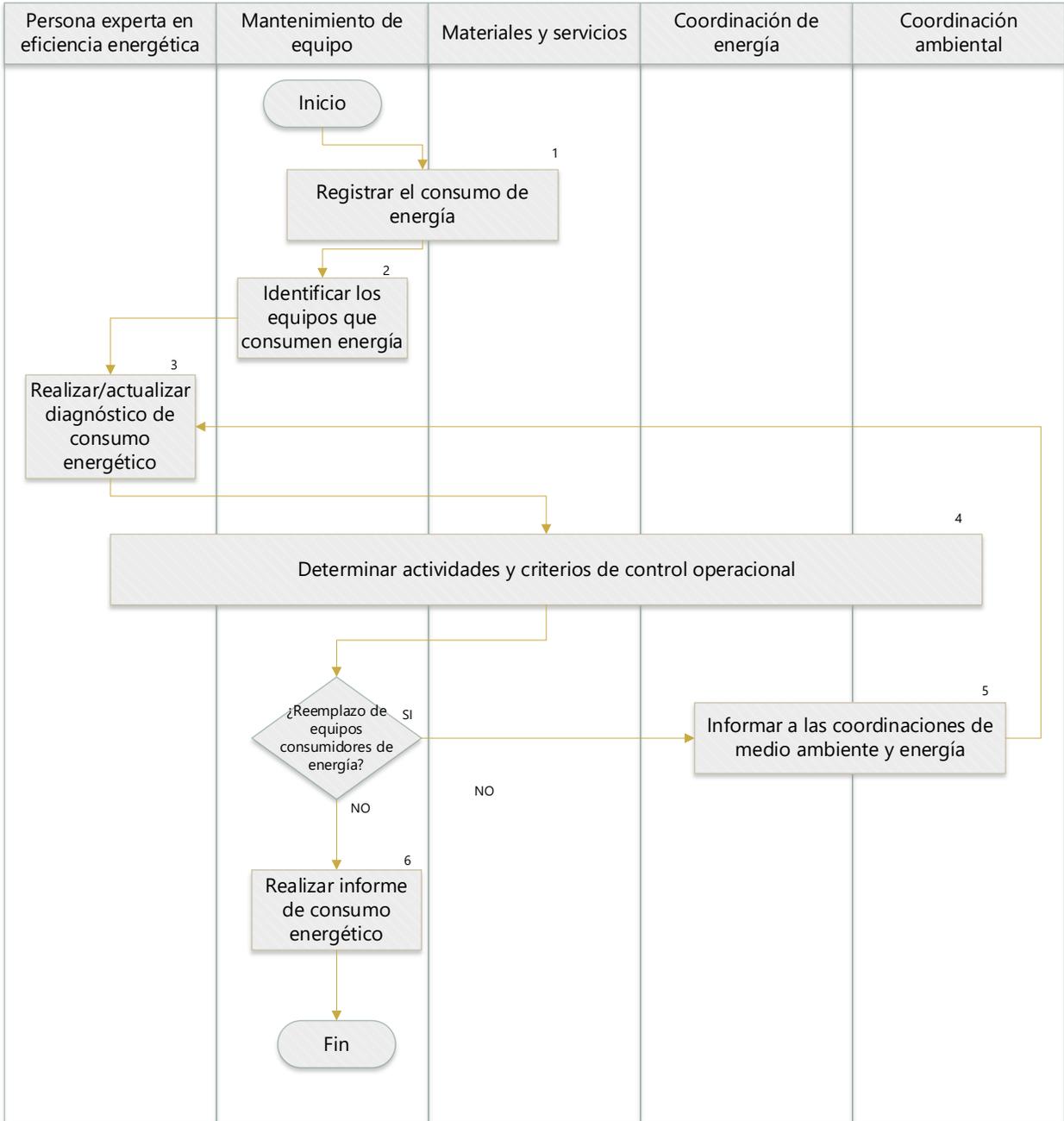
4.3 **Aspecto Ambiental Significativo (AAS).** Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización, que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente, un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener uno o más impactos ambientales significativos.

4.4 **Impacto ambiental.** Cambio en el medio ambiente, ya sea adverso o beneficioso, como resultado total o parcial de los aspectos ambientales de una organización

4.3 **ITL.** Instituto Tecnológico de La Laguna

Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Coordinaciones de medio ambiente y energía	Encargado(a) del SGI	Subdirección de planeación y vinculación

5. PROCESOS



6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Secuencia de etapas	Actividad	Responsable (s)
1. Registrar el consumo de energía	1. Registrar el consumo de energía mensual en el formato RGI-DME-10 consumo de energía	Mantenimiento de equipo Materiales y servicios
2. Identificar los equipos que consumen energía.	2.1 Con el apoyo del formato “Inventario de equipos consumidores de energía” RGI-DME-12, identificar por área el tipo, número, consumo energético y horas promedio de operación (cuando aplique). 2.2 Priorizar los equipos de mayor consumo de energía eléctrica y registrarlos en el formato “Revisión energética” RGI-CMC-23.	Mantenimiento de equipo
3. Realizar/actualizar diagnóstico de consumo energético	3.1 En base a la información recopilada en los formatos “consumo de energía” RGI-DME-10 y formato “Inventario de equipos consumidores de energía” RGI-DME-12, realizar diagnóstico de consumo energético.	Experto(a) eficiencia energética,
4. Determinar actividades y criterios de control operacional	4.1 En base a los datos obtenidos del diagnóstico de energía eléctrica, determinar las actividades de control operacional a aplicar, utilizando el formato “Controles operacionales” RGI-DME-13. 4.2 SI existen cambios en equipos consumidores de energía, informar a las coordinaciones de medio ambiente y energía.	Equipo de gestión de la energía Coordinación ambiental

	NO existen cambios en equipos consumidores de energía pasar al punto 5.	
5.- Informar a las coordinaciones de medio ambiente y energía	5.1 En caso de que existan cambios en equipos consumidores de energía, informar a las coordinaciones de medio ambiente y energía, para actualizar el diagnóstico de desempeño energético.	Mantenimiento de equipo
6.- Elaborar informe semestral	6.1 Elaborar informe semestral del impacto de las actividades de control operacional de consumo de energía utilizando el formato informe semestral del impacto de las actividades de control operacional RGI-DME-14	Mantenimiento de equipo

7. REFERENCIAS

No aplica

8. REGISTROS.

Registros.	Tiempo de conservación.	Responsable de conservarlo.	Código de registro o identificación única.
Consumo de energía eléctrica	2 años	Coordinaciones de medio ambiente y energía	RGI-DME-10
Inventario de equipos consumidores de energía eléctrica	2 años	Experto(a) en eficiencia energética, Coordinaciones de medio ambiente y energía	RGI-DME-12
Controles operacionales	2 años	Experto(a) en eficiencia energética, Coordinaciones de medio ambiente y energía	RGI-DME-13

Informe semestral del impacto de las actividades de control operacional	2 años	Experto(a) en eficiencia energética, Coordinaciones de medio ambiente y energía	RGI-DME-14
---	--------	---	------------

9. HISTORIAL.

Nivel Anterior	Nivel Actual	Fecha de Revisión	Modificación
	00	12 febrero 2016	Se elabora por primera vez
00	01	6 agosto 2018	Se unifican formatos RGI-DME-10, RGI-DME-12, considerando la norma ISO 50001:2011, se eliminó formato RGI-DME-11 Se agregan formatos RGI-DME-13 y RGI-DME-14
01	02	12 septiembre 2022	Se actualiza, en base a la norma ISO 50001:2018, se reasignan actividades al equipo de gestión de la energía, respetando la responsabilidad y autoridad de cada uno de ellos.